Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

Fundamentos de la psicología criminal

Código: 100449
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	FB	1	2

Contacto

Nombre: Elena Garrido Gaitán

Correo electrónico: elena.garrido@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Andrea Riera Campillo

Manuel Casado Gómez

Maria Ines Lovelle Iglesias

Rocío Pina Ríos

Prerrequisitos

Comprensión lectora en inglés.

Objetivos y contextualización

Los objetivos marco de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos los objetivos primordiales del grado. Así, en esta asignatura los alumnos deben aplicar sus conocimientos sobre las teorías criminológicas a las experiencias de conflicto y criminalidad existentes y plantear respuestas adecuadas y relacionadas con el marco legal vigente, teniendo en cuenta que el estudio de las teorías criminológicas estará basado en el análisis desde el punto de vista de la Psicología de cara a aportar respuestas idóneas en el estudio del delito desde la vertiente psicológica.

Los objetivos de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos de los objetivos primordiales del grado, como conocer los conceptos y fundamentos psicológicos de la criminología y familiarizarse con el léxico psicológico propio del grado. En concreto, los alumnos deberán comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico desde el punto de vista de la Psicología.

Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las teorías criminológicas.
- Demostrar que comprende los conceptos y fundamentos psicológicos y sociológicos de la criminología.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el léxico de la psicología jurídica.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Fundamentar las bases psicológicas aplicadas a la criminología.
4. Interpretar de forma eficaz textos teóricos escritos en lengua inglesa.
5. Redactar un trabajo académico.
6. Trabajar de manera autónoma.
7. Trabajar en equipo y en red.
8. Utilizar métodos de investigación en aquellos ámbitos psicológicos relacionados con la criminología.

Contenido

BLOQUE DE PSICOLOGÍA BÁSICA

1. Fundamentos de la Psicología Aplicada al Ámbito Criminal
2. Modelos y Teorías de la Psicología que se aplican en el campo criminológico
3. Aplicaciones de la Psicología al estudio del Crimen
4. Importancia de los fundamentos básicos de la psicología en el estudio del crimen.
5. Principios psicológicos básicos (Motivación y Emoción, Pensamiento y Lenguaje, Desarrollo y Aprendizaje)

BLOQUE DE PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

1. Historia de la psicología de la personalidad en criminología. Conceptos básicos
2. Perspectivas disposicionales, biológicas, de aprendizaje y cognitivistas de la personalidad
3. Evaluación de la personalidad y trastorno de personalidad
4. Personalidad y criminalidad. Prevención y predicción de conducta criminal

NOTA: Al inicio del curso el alumnado dispondrá de un calendario de sesiones y de un cronograma con fechas de entrega a través de la plataforma Moodle de la asignatura.

Metodología

En las clases teóricas, el alumnado recibirá información teórica y técnica. En las sesiones de seminario (práctica), recibirá herramientas para asumir los conceptos teóricos de una forma más aplicada. Por último, bajo supervisión, los estudiantes tendrán que elaborar trabajos durante el curso (individuales y de grupo).

Está previsto un horario de inicio de las sesiones, para el que se ruega puntualidad, no admitiéndose (salvo causa justificada) la entrada una vez iniciada la clase o la salida antes de su finalización.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases Teóricas	18	0,72	1, 3, 2
Evaluación	5	0,2	1, 3, 4, 5, 2, 6, 7, 8
Seminario	18	0,72	1, 3, 4, 2, 7
Tipo: Autónomas			
Lecturas, análisis y síntesis de textos	21	0,84	1, 3, 4, 5, 2, 6, 8
Trabajo de grupo	33	1,32	1, 3, 4, 2, 6, 7, 8
Trabajo de grupo (final)	25	1	1, 3, 4, 5, 2, 6, 7, 8
Trabajos individuales de reflexión	30	1,2	3, 4, 5, 2, 6, 8

Evaluación

El planteamiento que proponemos pretende reunir diferentes puntuaciones sobre la participación en la asignatura que permita proceder a la evaluación continua y definitiva del alumnado. Plantearemos, pues, tareas de discusión / debate en las que iremos valorando al alumnado, además de pedir lecturas y entrega de comentarios sobre las mismas. Así, se llevará a cabo una evaluación continua, medida a través de las prácticas, los comentarios escritos sobre las lecturas y un trabajo final. La evaluación final se compondrá así de diferentes notas obtenidas durante y fruto de la participación en la asignatura.

Criterios de evaluación

Para aprobar la asignatura se tendrá que haber superado con un mínimo de 5 cada una de las áreas evaluadas:

a) T*rabajos de reflexión / discusión (30% de la nota final)*

Estos trabajos se realizarán de forma individual y se irán pidiendo en el transcurso del semestre y se centrarán en comentarios de lecturas del campus, así como en la evaluación de algunas actividades de seminario.

b) *1 trabajo fin de curso (30% de la nota final)*

El alumnado, de forma grupal, analizará un caso que será propuesto al inicio del curso. Sobre este caso, desarrollará de forma profunda y reflexionada, las preguntas que se plantearán y que se deberá desarrollar a lo largo del semestre.

c) Examen escrito (40% de la nota final)

Se realizará examen final del curso sobre los contenidos de los dos bloques de la asignatura. Durante el curso se detallarán los contenidos evaluables.

En caso de que la actividad docente no pueda ser realizada por huelga del alumnado o del profesorado, el alumnado está obligado a prepararse la materia por su cuenta. En todo caso toda la materia prevista en la guía docente será objeto de evaluación. El profesorado podrá facilitar al alumnado material específico para preparar la materia de que se hubiera tratado en el aula. (Acuerdo de la comisión mixta del grado, de junio de 2012)

Recuperación

Quienes no superen los requisitos de la evaluación continuada quedarán suspendidos, a la espera de que puedan recuperar los trabajos individuales en el transcurso del semestre. El alumnado que suspenda alguna de las evidencias del curso (trabajos o exámenes) podrá recuperarlo en las semanas de recuperación programadas a tal efecto. La máxima nota del examen de recuperación será un 7. En cuanto al alumnado que no entregue alguna de las evidencias, constará como no presentado. Sólo podrán entregar el trabajo en la semana de recuperación quienes hayan justificado (mediante documento acreditativo) y con antelación, su ausencia el día de la prueba o entrega. No es posible acudir al examen de recuperación con la finalidad de subir nota.

Conductas fraudulentas

En caso de que durante un examen se detecte la presencia de algún alumno/a copiando, quedará automáticamente suspendido/a sin posibilidad de acceso a la recuperación. En el caso de los trabajos, si se detecta una conducta de plagio, se suspenderá el trabajo (0) y se avisará al alumno/a. Si la conducta persiste, se suspenderá la asignatura sin opción a recuperación.

Evaluación única

En caso de que el alumnado quiera acogerse a evaluación única, deberá comunicarlo al profesorado. A inicio del curso, se pondrá a disposición del alumnado un documento con la información detallada de la evaluación continuada que, en términos generales, consisitirá en:

- Examen escrito (40% de la nota final). Se realizará examen al final del curso sobre los contenidos de los dos bloques de la asignatura. Durante el curso se detallarán los contenidos evaluables.

- Examen práctico (30% de la nota final). Es necesario responder preguntas sobre las preguntas que se encontrarán en el campus (relacionadas con los trabajos de reflexión)

- Entrega y defensa oral del trabajo de caso (30% de la nota final)

Para aprobar la asignatura se tendrá que haber superado con un mínimo de 5 cada una de las evidencias.

Alumnado de la universitat a l'abast

Debido a su especial condición en este curso, se ruega a los/as alumnos/as de la Universidad a l'Abast que contacten con los responsables de la asignatura a inicios del curso para poder fijar los objetivos de evaluación y seguimiento del curso.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	40%	0	0	1, 3, 4, 2, 6, 8
Trabajo Final de Curso (Grupal)	30%	0	0	1, 3, 4, 5, 2, 6, 7, 8
Trabajos de reflexión / discusión	30%	0	0	1, 3, 4, 5, 2, 6, 8

Bibliografía

En la plataforma virtual, el alumnado encontrará el material de lectura obligatoria para esta asignatura. Para cada tema analizaremos extractos de las siguientes fuentes bibliográficas.

Casal, G. (coord.) (2006). *Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Biblioteca Nueva.

Garrido, E; Masip, J. y Herrero, M.C. (coords.) (2006). *Psicología Jurídica*. Pearson Educación.

Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Biblioteca Nueva

Rodríguez, C. y Ávila, A. (1999) Evaluación, psicopatología y tratamiento en *Psicología Forense*. Fundación Universidad.

Urra, J. (Comp.) (2002). *Tratado de Psicología Forense*. Siglo XXI.

Software

Sistema Moodle